

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 6

Fecha: 15 de DICIEMBRE de 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X CONVENIO

Contrato Número: 1.260.19.13-20524 de 01/12/2025

Disponibilidad Presupuestal: CDP No. 5500006774 ITEM 15 DEL 20.11.2025

Registro Presupuestal: RPC No. 5600097536

Apropiación: ITEM 26 Apropiación Presupuestal: 13111109/1134/2-320202008/4321028030280000/PI43-102477/1/5/01/11: Reintegros Devoluci/SRIA

MUJER, EQUI, GEN/Servicios prestados/Garantía de derechos huma/Desarrollar una estr

PLAN DE DESARROLLO: LIDERAZGO QUE TRANSFORMA

LINEA TERRITORIAL ESTRATEGICA: 2 Valle territorio social y equitativo

SUBPROGRAMA: 2102803 Garantía de derechos humanos a los diferentes grupos poblacionales

META DE RESULTADO: 21028-ALCANZAR EL 1 % DE INVERSIÓN EN POLÍTICAS PÚBLICAS CON ENFOQUE DE GÉNERO Y DIVERSIDAD EN EL PERÍODO DE GOBIERNO

META DE PRODUCTO: MP2102803134502034 - EJECUTAR 3 ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE IMAGINARIOS, REPRESENTACIONES Y ESTEREOTIPOS DE DISCRIMINACIÓN EN EMPODERAMIENTO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL PARA LAS MUJERES EN EL VALLE DEL CAUCA DURANTE EL PERÍODO DE GOBIERNO.

PROYECTO: PI43-102477 FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA EL ACCESO A LAS DIMENSIONES DEL DESARROLLO TERRITORIAL DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO VALLE DEL CAUCA.

ACTIVIDAD DEL PROYECTO: Desarrollar una estrategia para la transformación de imaginarios y estereotipos sobre las mujeres en el escenario político-electoral durante el periodo de gobierno.

OBJETO DEL CONTRATO: En desarrollo del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA EL ACCESO A LAS DIMENSIONES DEL DESARROLLO TERRITORIAL DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO VALLE DEL CAUCA." contratar la prestación de servicios profesionales para la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual del Departamento del Valle del Cauca, con el fin de lograr las metas de resultados y de producto del proyecto.

Interventor o Supervisor: SANDRA MILENA CERÓN JARA
 PROFESIONAL ESPECIALIZADA
 Ubicación: Piso 8vo de la Beneficencia del Valle
 Teléfono: 6200000 Ext. 2700

Por parte del contratista: JOHAN ALEXANDER RENDON JIMENEZ
 Cargo: CONTRATISTA
 Ubicación: calle 8 # 14 59
 Teléfono: 3187898260
 Cedula de Ciudadanía 14699220 de Palmira (V)

OBJETIVO DEL INFORME

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 6

El objeto de este informe es dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado durante el mes de **DICIEMBRE de 2025**.

Por lo que se concluye que las obligaciones contractuales durante el mes de **DICIEMBRE de 2025**, fueron cumplidas a cabalidad y recibida a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Mujer, Equidad de Genero y Diversidad Sexual.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ingresar, alimentar y actualizar datos relacionados con la funcionalidad y ejecución de los programas de la Secretaria, en plataformas de información institucionales, de conformidad con el objeto contractual. 2. Proyectar informes técnicos y cuadros estadísticos básicos que permitan reportar la información relacionada con el desarrollo de los proyectos vinculados a la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual en el marco del plan de desarrollo Departamental. 3. Realizar el levantamiento de información en campo, mediante encuestas, entrevistas o formatos de caracterización y/o diagnostico de población beneficiaria, teniendo en cuenta la ley 1581 de 2012. 4. Apoyar en el marco del objeto contractual la implementación del Sistema de Gestión de Calidad SGC, de la Gobernación del Valle del Cauca, siguiendo y adoptando cuando sea requerido los formatos y modelos, del modelo integrado de planeación y gestión MIPG. 5. Cumplir con la política de seguridad de la información establecida por la entidad, con el fin de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información bajo su responsabilidad. 	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de DICIEMBRE DE 2025 :	100%
	Porcentaje de Cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	100%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	


Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
SIN NOVEDAD		

Prorroga, suspensiones o adiciones

--



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 6

Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
SIN NOVEDAD		

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades se desarrollaron de acuerdo al alcance del objeto y bajo las destrezas del contratista. Durante el periodo del mes de DICIEMBRE del 2025 fueron las siguientes:

1. Ingresar, alimentar y actualizar datos relacionados con la funcionalidad y ejecución de los programas de la Secretaría, en plataformas de información institucionales, de conformidad con el objeto contractual.

1.1 Brindo apoyo en el desarrollo de la consolidación de la Matriz Formato Consolidado – Registro Poblacional, incorporando los compromisos ciudadanos registrados durante las jornadas, apoyando la organización, validación y estructuración de la información para garantizar su disponibilidad y uso institucional, siguiendo los parametros del proyecto orientado a fortalecer la toma de decisiones basadas en la recopilación, producción y análisis de información sobre género y diversidad sexual.

2. Proyectar informes técnicos y cuadros estadísticos básicos que permitan reportar la información relacionada con el desarrollo de los proyectos vinculados a la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual en el marco del plan de desarrollo Departamental.

2.1 Brindó apoyo en la elaboración de gráficas y análisis comparativos por proyectos, a partir de la información consolidada previamente. Esto comprendió la presentación visual de datos, el diseño de comparativas que facilitarían la interpretación de los resultados y el fortalecimiento de los procesos de seguimiento y evaluación interna.

3. Realizar el levantamiento de información en campo, mediante encuestas, entrevistas o formatos de caracterización y/o diagnostico de población beneficiaria, teniendo en cuenta la ley 1581 de 2012.


3.1 Apoyó el proceso de aplicación y sistematización de la Encuesta de caracterización de ciudadanos y grupos de interés de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual. Este cuestionario tuvo como propósito recolectar información relevante sobre los participantes en las distintas jornadas de orientación y sensibilización desarrolladas por la Gobernación del Valle del Cauca, a través de la Secretaría —SMEGDS—, para contribuir al análisis y diseño de estrategias basadas en datos.

4. Apoyar en el marco del objeto contractual la implementación del Sistema de Gestión de Calidad SGC, de la Gobernación del Valle del Cauca, siguiendo y adoptando cuando sea requerido los formatos y modelos, del modelo integrado de planeación y gestión MIPG.

4.1 Participo de manera virtual en la reunion de seguimiento y articulacion institucional, con el fin de revisar la aplicación de los lineamientos, formatos y modelos establecidos, durante este espacio se atendieron orientaciones, se resolvieron inquietudes y se verificaron los avances necesarios para la correcta adopcion de los requerimientos del SGC en los procesos a cargo.

5. Cumplir con la política de seguridad de la información establecida por la entidad, con el fin de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información bajo su responsabilidad.



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 6

5.1 Cumplió con cada una de las políticas de seguridad de información establecidas ante la ley 1581, artículo 1, garantizando los derechos, la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de la información a través de los medios tecnológicos disponibles, y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 53 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, que faculta a las autoridades a utilizar medios electrónicos para la recopilación de información conforme a la ley.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: **El expediente contractual físico se encuentra actualizado y cumple con las normas de Gestión Documental y de Calidad.**
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: **NO APLICA**
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: **NO APLICA**
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: **NO APLICA**
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: **Los documentos del Proceso Contractual se encuentran publicados en el SECOP II.**
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Los aportes obligatorios al sistema general de seguridad social, se relacionan en las **Afiliaciones a Salud (SANITAS) Pensión (COLPENSIONES) y ARL (Positiva)**, según la cláusula segunda del Contrato y Decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015. El contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 6

Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
<i>Valor inicial del contrato</i>	\$ 3.500.000				
<i>Valor Adiciones</i>	\$0				
<i>Reajustes</i>	\$0				
<i>Actualización de precios</i>	\$0				
<i>Valor Total del Contrato</i>	\$3.500.000				
<i>Valor pagado</i>	\$0				
<i>Valor causado que no se ha pagado</i>	\$3.500.000				
<i>Valor total ejecutado</i>	\$3.500.000				
<i>Valor saldo por ejecutar</i>	\$0				
<i>Intereses moratorios</i>	\$0				

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONÓ, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 6

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR
TOTAL		
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 4:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

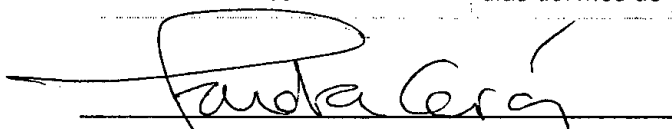
INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO - INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	Día: N/A	De Mes: N/A	De N/A
---------------------------	----------	-------------	--------

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

15	días del mes de	DICIEMBRE	de	2025
----	-----------------	-----------	----	------


SANDRA MILENA CERÓN JARA
 CC. 53115172
SUPERVISORA